

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**21691** *Resolución de 21 de octubre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de octubre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0853	dólares USA.
1 euro =	162,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,268	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,83315	libras esterlinas.
1 euro =	401,60	forints húngaros.
1 euro =	4,3175	zlotys polacos.
1 euro =	4,9728	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4275	coronas suecas.
1 euro =	0,9380	francos suizos.
1 euro =	149,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,8380	coronas noruegas.
1 euro =	37,1763	liras turcas.
1 euro =	1,6230	dólares australianos.
1 euro =	6,1953	reales brasileños.
1 euro =	1,4998	dólares canadienses.
1 euro =	7,7198	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4351	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16816,56	rupias indonesias.
1 euro =	4,0948	shekel israelí.
1 euro =	91,2440	rupias indias.
1 euro =	1495,73	wons surcoreanos.
1 euro =	21,6539	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6744	ringgits malasios.
1 euro =	1,7920	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,527	pesos filipinos.
1 euro =	1,4246	dólares de Singapur.

1 euro =	36,309	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1176	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de octubre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.